



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/EBM/mlab.

## CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

### SESION ORDINARIA N° 116

19 DE MARZO DE 2012

En Santa Bárbara, a diecinueve días del mes de marzo del año dos mil doce, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,04 horas el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO, en nombre de DIOS, da por iniciada la SESION ORDINARIA N° 116 del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales : Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Secretario Municipal.

**Sr. Alcalde :** Procede a dar lectura al temario a tratar en la presente reunión.

#### TEMARIO :

1. ACTAS SESIONES ANTERIORES
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

- 3. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACION.**
- 4. ACUERDO TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES CLASE E**
- 5.- VARIOS**

#### **DESARROLLO DEL TEMARIO :**

##### **1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES**

**Acta Sesión Ordinaria Nº del 114 del 27 de Febrero de 2012**

**Acta Sesión Ordinaria Nº del 115 del 05 de Marzo de 2012**

**Sr. Alcalde :** somete a consideración del Concejo actas en referencia.

**Sra. Hermosilla :** expresa su aprobación.

**Sr. Oses :** previamente leídas aprueba ambas actas.

**Sr. Obreque :** señala al presidente de sala que va a aprobar las dos actas, 114 y 115.

**Sr. Cofré :** señala que después de haberlas revisado, aprueba.

**Sr. Pacheco :** señala que también aprueba las dos actas.

**Sr. Salamanca :** comenta que las leyó en detalle y aprueba.

## 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

**Sr. Secretario** : señala que tiene dos correspondencias, luego de leídas las va a entregar a los concejales.

ATENTA DEL 16 DE MARZO DE 2012

DE : COMISION ELECCION COMUNAL

A : ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA

MATERIA : INFORMA REALIZACION ELECCIONES PRIMARIAS Y SOLICITA SE FACILITE EN INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA BASICA ENRIQUE BERNSTEIN CARABANTES.

**Sr. Alcalde** : solicita dar lectura a la derivación correspondiente.

**Sr. Secretario** : señala que pasa al Concejo y jurídica para pronunciamiento.

OF.ORD.INT. Nº 01 DEL 23 de enero de 2012

DE : ENCARGADA RENTAS Y PATENTES

A : ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

MATERIA : ENVIA SET CON ANTECEDENTES QUE DICEN RELACION CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES DEL CONTRIBUYENTE , QUIEN SOLICITA TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES COMO SE INDICA :

CONTRIBUYENTE	:	MARIA ANGELICA SALAZAR MARTINEZ
RUT	:	11.406.891-8
TRASLADO DESDE	:	ARTURO PRAT Nº 891 – SANTA BARBARA
A CALLE	:	SAN MARTIN Nº 525 DE SANTA BARBARA
GIRO	:	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS CLASE “A”

**Sr. Secretario** : señala que va a hacer entrega luego de esta documentación a los concejales porque lo está leyendo como correspondencia en estos momentos.

### **3. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACION.**

**Sr. Secretario :** señala que está en poder de los señores concejales, se entregó esta modificación en la Sesión Ordinaria N° 115, del 05 de marzo de 2012. Procede a dar lectura al documento que se indica :

OFIC.: 003/2012 DEL 05 DE MARZO DE 2012.

DE : ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA

A : CONCEJALES COMUNA DE SANTA BARBARA

MATERIA : PROPONE MODIFICACION A LAS CUENTAS DEL PRESUPUESTO DE EDUCACION DEL AÑO 2012; COMO SIGUE :

OBJETIVO :

- Incorporar al Presupuesto la disponibilidad financiera real al 02.01.2012, Cuenta Saldo Inicial de Caja.
- Reconocer los mayores ingresos presupuestarios.
- Suplementar las cuentas de gastos deficitarias.
- Suplementar cuentas que podrían producir déficit a futuro, ya que la estimación presupuestaria efectuada, no representaría la realidad anual para este tipo de gasto.

Sub	Item	Denominación	Monto M\$
-----	------	--------------	-----------

AUMENTO DE CUENTA DE INGRESOS

05	C x C Transferencias Corrientes		
03	De Otras Entidades Públicas		
003	De la Subsecretaría de Educación	10.428	
099	De Otras Entidades Públicas	6.803	
15	Saldo Inicial de Caja	43.233	
	TOTAL AUMENTO CUENTA DE INGRESOS	<b>60.464</b>	

DISMINUYE CUENTA DE GASTOS

21	C X P Gastos de Personal		
03	Otras Remuneraciones	66.514	
	TOTAL DISMINUCIÓN CUENTA DE GASTOS	<b>66.514</b>	

AUMENTO CUENTA DE GASTOS

21	C X P Gastos de Personal		
01	Personal de Planta	36.259	
02	Personal a Contrata	28.013	
03	Otras Remuneraciones	6.803	
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social		
01	Prestaciones Previsionales	10.148	
34	C x P Servicio de la Deuda		
07	Deuda Flotante	45.755	
	TOTAL AUMENTO CUENTA DE GASTOS	<b>126.978</b>	

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra a los señores concejales.

**Sr. Cofré :** comenta que entendió al alcalde que esto se había leído el 05, estuvo revisando y no, el anticipo sí de subvención, pero esta modificación presupuestaria no.

**Sr. Secretario :** explica que se entregó el 05 de marzo.

**Sr. Cofré :** señala que él la recibió ayer.

**Sr. Secretario** : señala que le sacó copia y la entregó nuevamente.

**Sr. Cofré** : consulta si el encargado del Departamento de Finanzas pudiese estar aquí o no, para hacer alguna pregunta.

**Sr. Alcalde** : solicita a Don Fernando llamar a Don Cesar.

**Sr. Cofré** : consulta si no tenemos jefe de finanzas del Departamento de Educación.

**Sr. Alcalde** : señala que Don Cesar está, como les informó a los señores concejales en cometido funcionario, comisión de servicio en conjunto con la Srta. Francisca Belmar, desde el mes de diciembre a la fecha.

**Sr. Secretario** : procede a hacer entrega a los señores concejales de los documentos leídos en correspondencia.

Ingresa a la sala Don Cesar Alveal Guerrero, Director de Control y Don Luis Pablino Sandoval, Jefe de Finanzas Departamento de Educación (S).

**Sr. Alcalde** : explica que se está viendo la modificación presupuestaria del Departamento de Educación y se les ha llamado para atender alguna consulta que tengan nuestros concejales.

**Sr. Cofré** : consulta al Sr. Alveal referente a si existe el jefe del Departamento de Finanzas de Educación y el alcalde les dice que estaría él (jefe de control) a cargo.

**Sr. Alveal** : señala que Joselo como jefe y él a cargo de revisar la contabilidad.

**Sr. Cofré** : consulta, se disculpa por la ignorancia en cuanto a la materia pero le quiere decir que disminuye cuentas de gastos de personal M\$ 66.000 y después esa plata se gasta en personal de planta y a contrata igual, entonces, cuál es la razón de

disminuir en una parte para pagarle a los mismos funcionarios en otra, no lo entiende, los mayores ingresos no tienen ningún problema pero lo otro le parece raro, él al sumar las dos cantidades naturalmente que le da el total que van a distribuir aquí en la segunda hoja, no sabe si está bien o está mal.

**Sr. Alveal** : señala que en las cuentas o en los ítem de personal tenemos tres tipos de remuneraciones, de planta, contrata y otras remuneraciones, las otras remuneraciones se refieren a lo que es Código del Trabajo, entonces, después de haber efectuado un análisis que han estado haciendo hace un mes y medio, dos meses ya, se determinó que la cantidad que se había presupuestado en la cuenta Otras Remuneraciones Código del Trabajo, había más que suficiente y tendrían que haber suplementado la cuenta de Planta y Contrata, que al finalizar el análisis determinaron que no terminaban con suficiente presupuesto, al finalizar el año, aún así, a pesar de que están haciendo esta modificación aún no alcanzamos a terminar el año, pero ya es menos lo que podría faltar, además lo que es gasto en personal, son gastos fijos, por lo tanto, deberíamos tener cuidado de mantener siempre un presupuesto que lo pueda financiar, ese gasto durante el año y eso es lo que se está haciendo con este cambio de ítem.

**Sr. Cofré** : consulta al Sr. Alveal, cuando cree que estaría listo el informe final.

**Sr. Alveal** : comenta que ya están casi terminando, espera a mediados de ... o a fines de marzo, habían quedado a fines de febrero pero no ha sido posible porque se han ido suscitando una serie de situaciones, pero nada más que esta modificación presupuestaria, es reconocer un saldo final de caja que quedó, el cual tenemos que reconocer y distribuir el año 2012 y aprovechó además de hacer este ajuste que era necesario.

**Sr. Salamanca** : expresa que a él le preocupa el tema del informe final porque la verdad es que la idea por lo menos, a abril tener ya ese informe definitivo, puesto que de una u otra forma uno va a tener una visión definitiva de la situación que ocurre en el Departamento de Educación, más aún en términos que nosotros tenemos que entrar a aprobar algunas cosas como esto mismo y no tenemos

mayores antecedentes respecto de ese informe, entonces, plantea a Don Cesar, que este compromiso que asume hoy día, al menos el 30 de marzo, se pudiera cumplir, porque ya asumió esa función en diciembre y vamos para un quinto mes, redacción del informe, estudio, etc., y cree que desde el punto de vista de la información que se requiere sería conveniente que lo pudiera terminar en marzo, o si no, nos vamos a pasar un trimestre más haciendo el informe.

**Sr. Alveal** : señala al concejal que a marzo completan tres meses, a fines de diciembre se inició el trabajo, por lo tanto en marzo completarían tres meses, ahora en cuanto, también la idea de haber entregado antes el informe trimestral, era para que los concejales pudieran confrontar la información que contiene este informe con esta modificación presupuestaria que tiene mucha relación, en este informe se especifica o se determina el Saldo Final de Caja y que es el mismo que aparece en este análisis, de esta modificación, por lo tanto en este informe aparecen todos los análisis, cómo se llegó a determinar un saldo final de caja, inclusive también se describe claramente , trato de cambiar un poco el sistema que tenía del informe para que fuera más claro, aparecen las modificaciones que los concejales el año 2011 hicieron respecto de los \$ 80.000.000 que eran para SEP, más el aporte con los fondos propios, el Departamento de Educación que eran 40 y tantos para completar el total de devolución a fondos SEP, que por lo tanto, de acuerdo a una auditoría que hizo la Contraloría a fines de diciembre, determina que están correctos, los fondos traspasados, entonces, esta información que está en esta modificación está respaldada en el informe trimestral.

**Sr. Salamanca** : basado en lo que dice el Sr. Alveal, si está tan claro, se va a demorar menos en hacer el informe final.

**Sr. Alveal** : es difícil, o sea, volvemos a lo que decíamos antes, tendría que venir la Contraloría a hacer una auditoría más para establecer que lo que ha dicho es confiable, porque sí él como control cumple una función, emitió al Concejo un informe trimestral, se supone que es con los datos que existen, que hay, además pueden pensar que actuar de juez y parte, al estar trabajando allá en cometido, podría pensar que hay una información que se está manejando de mala forma.

**Sr. Salamanca** : mucho más allá del interés del jefe de control, a él (concejal) le preocupa ... cómo se va a llevar el año escolar, no de cuanto ... que esté en comisión de servicio el Sr. Alveal, nada de eso, entonces le reitera la posibilidad de tener el informe, nada más que eso, a fin de mes.

**Sr. Alcalde** : pregunta si hay alguna otra consulta.

**Sr. Oses** : señala que también había hablado con Don Cesar el otro día y espera que pueda entregarles, en el tiempo que estime conveniente, el informe que sabe que por distintas situaciones laborales, no ha podido estar en la fecha que se comprometió, a fines de febrero pero espera que este a la brevedad posible y poder recibirla para poder trabajar de mejor manera y que este año para nuestro sistema de educación sea muy fructífero y que con ese informe que se les va a hacer entrega, puedan tomar las mejores decisiones para nuestros educandos, así es que confía que va a estar a la brevedad y les va a servir de mucho.

**Sr. Alveal** : en todo caso el informe trimestral, puede ser un pre informe a la información que él va a entregar, porque aquí lo que interesa es cómo terminó el año 2011, en qué situación, haciendo una comparación a los años anteriores y se puede reflejar en este informe que terminamos bien, inclusive terminamos con un saldo final, no terminamos con déficit, además las cuentas por pagar, pasaron al año siguiente, más o menos financiadas, no al 100%, pero sí en un 70%, entonces, quiere decir que la finalización del año 2011 estuvo bien, ya mejoramos, ahora lo que tenemos que analizar y quizá su informe se va a basar más en el año 2012, en cómo iniciamos, en cómo, la administración de los recursos que son variados, porque tenemos varios tipos de recursos y ahora en este momento vamos a tener que iniciar además por la SEP ingresando al presupuesto, entonces, eso es lo que le interesa, cómo vamos a administrar contablemente esa información, de manera de requerir en su momento, que esté en forma rápida y en eso estamos trabajando, así es que es netamente administrativo cómo estamos manejando o cómo vamos a afrontar para el año 2012, nuestra contabilidad y nuestra administración en el Departamento de Educación.

**Sr. Cofré** : consulta al jefe de control si tiene claro en qué se gastaron los fondos SEP, porque si se está devolviendo ahora, se gastó una plata que no se debía gastar en cierta cosa, en qué se invirtió los fondos SEP.

**Sr. Alveal** : responde que la Contraloría estuvo acá dos veces, la última auditoría fue de acuerdo a un programa que tiene la Contraloría, de auditoría a los fondos SEP, determinó varias situaciones, en las cuales, lo que interesa ahora, es la consulta del Sr. Cofré, respecto a la utilización de los fondos SEP, en gastos que eran del presupuesto, estamos hablando de disponible y la cual recomendó que se hiciera, se traspasaran esos fondos a una cuenta corriente aparte y se hizo y se repusieran, nosotros ya habíamos hecho ese ejercicio, por lo tanto la Contraloría también advierte ese ejercicio que ya habíamos tratado de mejorar ese asunto, por lo tanto, ellos hacen una observación, que en el futuro no se repita pero fíjense en lo siguiente, que es lo importante, no sabe si los concejales lo leyeron, dice, que no se repita en el futuro el manejar las platas de fondos SEP, pero no pregunta dónde la utilizaron por qué, porque si yo la ocupo en el presupuesto, en el presupuesto ya estaban destinadas, cuando hay un presupuesto, volvemos a lo que habíamos hablado antes, ingreso, gasto, se equiparan los ingresos y gastos, por lo tanto todo lo que me ingresó ya lo tengo destinado y lo que yo hice, fue ocupar plata para el presupuesto donde ya estaban destinados los fondos, por lo tanto la contraloría no observa, preguntando, en qué se gastó esa plata, porque está en el presupuesto, es lo que él les decía.

**Sr. Cofré** : señala que él entiende sus respuestas y el presupuesto se compone de cuentas, y de ítem, entonces, se gastó en personal o se gastó en combustible o se gastó en adquisición de mobiliario, eso es lo que le interesa a él, sabe que en el presupuesto, en lo global, pero le interesa saber en qué, se compraron muebles para la Escuela Enrique Bernstein, se compraron estufas, no sé, en qué se gastó la plata porque faltaba plata, como bien dice el jefe de control ahora, no es cierto, el cálculo que se hizo para el personal, por el Código del Trabajo, no tenía toda la plata ahora, el jefe de control la busca por ahí de cierta forma la pone ahí, ahora, de dónde, naturalmente que el Concejo aportó \$ 80.000.000 de un traspaso para reponer esos

fondos que se hubieran ocupado, entonces, no sabe si es majadero en preguntar, le entiende que en el presupuesto, pero en qué cuentas se gastaron, en personal, en ...

**Sr. Alveal** : plantea a Don Edmundo que le puede explicar un ejemplo, cuándo tiene en las carteras \$ 100.000, 50 para una cosa y 50 para la otra y se pone a gastar y sacar del bolsillo, no va a saber si está sacando de una o de otra, está gastando en el presupuesto nada más.

**Sr. Cofré** : pregunta en qué ... en el presupuesto está bien, pero en qué cuenta.

**Sr. Alveal** : señala que el presupuesto tiene una serie de ítem, que va desde los gastos en personal hasta el último que es ... por lo tanto en todo eso está distribuido y cómo dice, es imposible determinar estos \$ 100 que voy a sacar de acá lo voy a gastar en combustible, no porque es general, no puede determinar, solamente se ocupó lo que no debería haberse ocupado, pensando seguramente, que eran platas municipales, pero después se dieron cuenta que no eran platas municipales, que eran fondos SEP.

**Sr. Cofré** : le pone otro ejemplo al jefe de control, porque parece que no le entiende, si tiene \$ 300.000 para comprar combustible, y en el informe trimestral final le dice que ha gastado el 150, el 152% de esa cuenta, que se pasó de la cuenta y no se habrá gastado más plata en combustible que no debería haberse gastado, es la pregunta, no está con suspicacia, lo está haciendo en la forma más clara posible, si yo tengo \$ 300 y tengo que comprar vasos y este termo, a qué le di, prioridad, si le pregunta en qué gastaste la plata, compre dos termos, pero no compraste los vasos, eso es lo que él pregunta, cómo no se va a saber, si sacó de su bolsillo \$ 300 compró bencina, ese es el vale que se necesita y esa plata era SEP, eso es lo que pregunta.

**Sr. Alveal** : señala a Don Edmundo que lo que pide es imposible, él no puede identificar la plata que gastó de fondos SEP, específicamente en cada cuenta y el monto para cada cuenta, lo que pide el concejal es imposible y, por último, le sugiere que lo consulte, porque la respuesta que le pueden dar aún le merece duda, ya, lo

consulte, qué posibilidades tiene que un municipio, cuando esté en la situación en que estuvieron ellos, pueda realizar eso.

**Sr. Cofré** : está bien, si esa es la respuesta.

**Sr. Alveal** : y, además les dice que esta consulta que ha hecho el concejal Cofré, se viene haciendo, hace tiempo ya y la respuesta siempre ha sido la misma, entonces, a lo mejor quien zanje esto, tiene que ser un tercero, externo, se refiere, la Contraloría puede aclarar su consulta, que es la más indicada, o sea, la consulta es, lo que el concejal específicamente, los fondos SEP en qué se ocuparon, en qué se gastaron para que le responda la Contraloría.

**Sr. Cofré** : no sabe qué dice el Concejo, es su opinión personal, él hace la consulta, si el Sr. Alveal, le dice que es imposible saber en qué se gastó, el público está escuchando, la comunidad está escuchando, él no tiene más que agregar.

**Sr. Alcalde** : pregunta si hay alguna otra consulta. Somete a votación la modificación presupuestaria.

**Sr. Oses** : señala que la explicación que les da Don Cesar, en relación a esta modificación presupuestaria, está más que clara, el resto de la participación que tiene la esperanza de poder recibir el informe a la brevedad y poder analizar y ver en qué podemos mejorar o qué gastos ... hay la comparación con el informe de la contraloría, como también con el informe que se les entregó, que hay varias observaciones que le parece que son bastante importantes porque va en mejora de la educación de nuestros alumnos y eso es lo que nos importa. En relación a lo que se le señala, ver la posibilidad de tener mayor información en que se imputó o cómo se efectuó el gasto, cree que esa es otra acción que uno podría solicitar o pedir la información diferente, en relación a la votación, como están, aprueba la modificación y esperar que vaya a la brevedad posible en ayuda de nuestros alumnos.

**Sra. Hermosilla** : aprueba.

**Sr. Obreque** : plantea al presidente de sala que revisando la modificación va a aprobar, ya que al menos en ese sentido le queda totalmente claro y la idea de esto para él personalmente es tratar de ir avanzando en este tema y no tratar de estancarnos aquí porque en el fondo a su parecer lo van a detener en esto y ve que a futuro vienen otro tipo de situaciones que no le parece sean en este minuto detenidas así es que la idea de él, pretende ir avanzando con este tema y rápidamente darle una solución así es que va a aprobar sin objeciones.

**Sr. Salamanca** : comenta que escuchaba atentamente lo que informaba el jefe de la unidad de control, que está encargado de finanzas, ... el jefe tiene entendido es Don Luis Pablino, de tal forma que él siempre pensando en los intereses superiores de los estudiantes, los educandos, va a aprobar esta moción pero espera sí confiado, de que Don Cesar pueda tener a la brevedad el informe porque de todas maneras el informe de la contraloría habían observaciones y por lo tanto es necesario contrastar después el informe que se va a emitir con lo que señaló la Contraloría independiente del seguimiento que le pueda hacer a las observaciones que en su momento hicieron, de tal forma que va a aprobar la modificación presupuestaria.

**Sr. Pacheco** : señala que él también va a aprobar la modificación.

**Sr. Cofré** : señala al presidente de sala, que él sin el ánimo de detener ni entorpecer ninguna cosa, cree que está cumpliendo con lo que le otorga la Ley, de pedir mayor información y cree que los funcionarios no tienen por qué molestarse porque si solicita algo, la respuesta le deja satisfecho y la comunidad así lo entenderá así es que aprueba.

**Sr. Alcalde** : señala que antes de emitir su voto, dos consideraciones para que también a la gente que está escuchando le quede claro, lo que podemos asegurar que la plata se gastó en educación o se invirtió en educación, hemos señalado insistentemente que la Ley SEP cuando entra en vigencia sin ninguna capacitación hacia los funcionarios y aquí hay gente que trabaja en otro municipio, puede decir, si el alcalde está diciendo la verdad o no, sin ninguna capacitación, recién el año pasado empieza la capacitación, producto de que estos recursos fueron creciendo

también, fueron aumentando, si se le da una mirada el año 2008, parte una cifra muy insignificante pero se fue incrementando y hoy día obviamente los recursos son importantes, lo que le puede garantizar a Don Edmundo y a la comunidad es que los recursos se invirtieron tal como dice el director de control, en el presupuesto de educación, ahora, cuando dice el concejal Cofré, quiero saber y tiene toda la razón de tener la duda, o la curiosidad en qué se gastó, cuando se le responde en presupuesto, está todo, está combustible, está teléfono, está remuneraciones y fíjese que hoy día se está pidiendo que las platas SEP ingresen al presupuesto porque de esa forma los municipios van a poder controlar, el director de control va a poder controlar, hoy día nosotros tenemos la cuenta ya separada, recuerdan que la Contraloría, pero antes que la Contraloría lo solicitara, nosotros ya lo habíamos hecho, entonces quiere también que sea justa la observación en el sentido de que no es que nosotros no quisiéramos ingresar las platas al presupuesto, ahora se está diciendo que hay que ingresarlas al presupuesto; los recursos de JUNJI también le proponía Don Cesar llevarlos al presupuesto y es lo que se va a hacer, ahora, los concejales saben y para tranquilidad de la comunidad, por qué le interesa que a la comunidad le quede claro, porque después miren, las platas se gastaron en cualquier cosa menos en educación, no es así, se ocuparon los recursos como platas de educación, no cabe ninguna duda, vino la Contraloría, dice lo mismo, entonces, si usted nos dice, tendríamos que hacer un trabajo de chinos, empezar a ver la orden de cada una de las acciones que se hayan ejecutado, es decir, esta plata, se cargó a SEP y le sacamos un monto y le vamos a decir, mire, de los M\$ 3.000.000; M\$ 500.000 fueron utilizados en tales cosas que corresponden a la SEP, pero en educación, le interesa aclararlo para la comunidad también, señala a Don Edmundo.

**Sr. Cofré :** señala que pone un ejemplo, si tenía M\$ 150.000 para pagar personal A Contrata y gaste \$ 170.000, gaste M\$ 20.000 de la SEP, él lo encuentra fácil el ejercicio, la matemática no es una cosa que la desconozca todo el mundo, que se maneje solamente en el municipio, la maneja todo el mundo y en Santa Bárbara hay contadores auditores que han visto el presupuesto y el lo ha dicho aquí dos o tres veces, entonces, es una cosa clara, no está diciendo que la plata se gastó en otra cosa y no ha dicho jamás que se han robado la plata o que se ha mal gastado, jamás ha dicho eso, solamente que le gustaría si es que se puede, que nos digan aquí se

específica claramente, se habían aprobado tantos millones para los maestros, para el personal del Código del Trabajo, faltó plata, de dónde salió la plata a lo mejor es plata SEP, que había porque si no había en otra cuenta, entonces ese es el detalle, pero no quiere insistir, está satisfecho con la respuesta.

**Sr. Alcalde :** señala que como dijo, es para la comunidad, sabe que los concejales lo tienen más que claro.

**Sr. Alveal :** señala que la consulta de Don Edmundo, está referida en el supuesto de que hay un presupuesto de un año, donde hay déficit, es decir, gastamos más de lo que entró, en esa situación podríamos determinar cuáles son las cuentas en la cual se gastó más porque el presupuesto lo delataría, tendría signos negativos, por lo tanto, estamos gastando más y ahí podríamos llegar, pero estamos hablando, cuando hay déficit presupuestario, cuando acusa el presupuesto es diferente cuando yo gasté el 100% y me ingresó el 50%, por lo tanto, me queda el 50% de dónde lo saqué, para poder financiar el 100%.

**Sr. Cofré :** señala que esa es la pregunta que le hace porque en el último informe que les entregó el director de control, el penúltimo decía que había un déficit de M\$ 114.000, todavía se acuerda, entonces cómo hoy día puede decirle que ahora no hubieron déficit porque le hizo el ordenamiento al presupuesto, hoy día ese déficit que estaba con rojo, podemos buscar el informe, estaba con rojo, esa cantidad de dinero que decía déficit, entonces si el año 2011, termina sin déficit por este ordenamiento contable que ha hecho el director de control, está bien, qué va a discutir, ahora tendremos que esperar la finalización del año 2012 para ver si realmente termina tan ordenado como lo está haciendo hoy día.

**Sr. Alveal :** señala que todos deseamos que así sea.

**Sr. Cofré :** comenta que ojalá.

**Sr. Alcalde :** comenta que la otra observación es que esta modificación presupuestaria se entiende y el nombre lo dice, modificaciones presupuestarias,

cuando un concejal tiene el interés de que las cosas se resuelvan, se solucionen, sin duda, que va a aportar con su voto, independiente que haga las consultas, eso le parece super bien, pero el concepto es modificaciones presupuestarias; no les quepa ninguna duda, nosotros no estamos preocupados de que al alumno le lleguen los recursos, nosotros estamos ocupados en que se haga y así lo hemos hecho, las modificaciones presupuestarias que hemos presentado, son precisamente para corregir el presupuesto, son municipales, han sido de salud; los concejales, las de salud las aprueban encantados y nos alegra, pero también queremos que lleguen a tener la misma confianza en las modificaciones presupuestarias porque les insiste, las modificaciones son para corregir el ejercicio presupuestario ...solicita al concejal Cofré le deje terminar la idea ... y, lo otro es que precisamente en el informe, en el Cuarto Trimestre del Año 2011, se relaciona mucho el tema que estamos discutiendo hoy día, entonces, la invitación es a darle una mirada al informe y cualquier duda que tengan acérquense a Don Cesar y le consultan, o en este caso a Don Luis Pablino, no hay problema, nosotros nunca hemos dicho, no pueden preguntar, entonces, así viene muy claro porque hoy día, no dice que hemos perdido el tiempo pero podríamos haber ahorrado mucho discurso, si le hubiesen dado una mirada al informe del Cuarto Trimestre que se relaciona con el Saldo Inicial de Caja de Educación, etc.

**Sr. Cofré :** señala que el quiere, está ... algunos antecedentes porque de toda la atención que sale del Departamento hacia los colegios municipales, le parece raro cuando a un niño se le pide en una lista confort, por decir una cosa, no va a nombrar otros elementos, solamente el confort, entonces, la pregunta que él se hace, como abuelo de una niña que estudia en la Cacique Levian, a los baños de los niños no se les proporciona confort del Departamento de Educación, cada curso o cada niño tiene que llevar el confort, cada niño tendrá que llevar un saché de cera, y, si saca la cuenta, un curso que tenga 40 alumnos se van a juntar 80 rollos de confort, entonces, le parece que es preocupante para el por eso está requiriendo de algunos apoderados que le pasen la lista para traerla y poder mostrarla aquí, porque si es obligación del Departamento o de la escuela, proporcionar esos elementos cree que estaría demás pedirle a los alumnos a no ser que haya un reglamento interno en los colegios que el desconoce, que se le obligue o que se le pida a los padres estos

artículos de primera necesidad, la pasta de dientes, el cepillo naturalmente que eso es otra cosa, pero hay cosas que le parecen bastante preocupantes por eso lo quiere conversar ahora pero si puede obtener estas listas las quiere traer para que las vean con calma y cree que todo lo que puedan tratar aquí, plantea al presidente de sala, con el respeto que siempre le merece, nunca es perder el tiempo, porque si tienen el profesional que asesora al Concejo y puede dar una respuesta verbal y la gente la escucha no es lo mismo que puedan ver el informe porque la gente no lo lee, no lo saben todos y con la claridad que lo ha hecho, queda conforme.

**Sr. Alcalde :** acota que él dijo ahorramos tiempo.

Posteriormente, el alcalde señala que su voto también es favorable.

**ACUERDO Nº 260 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL PROPUESTAS A TRAVES DE OFIC. 003/2012 DEL 05 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO; COMO SIGUE :**

Sub	Item	Denominación	Monto M\$
-----	------	--------------	-----------

**AUMENTO DE CUENTA DE INGRESOS**

05	C x C Transferencias Corrientes		
03	De Otras Entidades Públicas		
003	De la Subsecretaría de Educación	10.428	
099	De Otras Entidades Públicas	6.803	
15	Saldo Inicial de Caja	43.233	
<b>TOTAL AUMENTO CUENTA DE INGRESOS</b>			<b>60.464</b>

**DISMINUYE CUENTA DE GASTOS**

21	C X P Gastos de Personal		
03	Otras Remuneraciones	66.514	
<b>TOTAL DISMINUCIÓN CUENTA DE GASTOS</b>			<b>66.514</b>

#### AUMENTO CUENTA DE GASTOS

21	C X P Gastos de Personal	
01	Personal de Planta	36.259
02	Personal a Contrata	28.013
03	Otras Remuneraciones	6.803
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	
01	Prestaciones Previsionales	10.148
34	C x P Servicio de la Deuda	
07	Deuda Flotante	45.755
	TOTAL AUMENTO CUENTA DE GASTOS	<b>126.978</b>

#### 4. ACUERDO TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES CLASE E

**Sr. Secretario :** procede a dar lectura a OF.ORD.INT. Nº 06 del 09 de marzo de 2012 de Oficina Rentas y Patentes, a través del cual envía set con todos los antecedentes que dicen relación con el cumplimiento de los requisitos legales del contribuyente quien solicita traslado patente de alcohol para el giro de : Bar, Clase "E"

CONTRIBUYENTE : EULOGIA EDITH CACERES CORDOVA  
RUT : 6.836.206  
TRASLADO DESDE : ARTURO PRAT 498 – STA. BARBARA  
A CALLE : ARTURO PRAT 883 – STA. BARBARA  
GIRO : BAR  
CLASE DE ALCOHOL : "E" CANTINAS, BARES, PUBS Y  
TABERNAS.

**Sr. Secretario :** comenta que se encuentra toda la documentación de respaldo en poder de los señores concejales.

**Sr. Alcalde :** requiere votación de los señores concejales; ofrece la palabra al concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

**Sr. Salamanca** : expresa que la verdad es que ha estado revisando los antecedentes y está todo bien, por lo tanto le desea a la Sra. Eulogia que le vaya bien en su trámite de traslado patente de alcohol; aprueba.

**Sr. Alcalde** : solicita votación del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

**Sr. Pacheco** : consulta si tienen que aprobar las dos.

**Sr. Secretario** : solamente la ...

**Sr. Alcalde** : ... Sra. Eulogia ...

**Sr. Pacheco** : señala que el aprueba encantado.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

**Sr. Cofré** : señala que va a aprobar deseándole que le vaya bien y que ponga orden y seguridad en su restaurant ya que está tan cerca de la plaza donde van niños y adultos; agrega que ella se ha comprometido a mantener en la mejor forma posible su establecimiento así es que aprueba.

**Sr. Alcalde** : comenta a Don Edmundo que le parece que está viendo ...

**Sr. Cofré** : la Sra. Eulogia, Santa Bárbara ... se quedó con la otra..., consulta si va a ser aprobada hoy día o mañana.

**Sr. Alcalde** : señala que se va a someter a consideración.

**Sr. Cofré** : señala que aprueba de todas formas.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Juan Obreque Urrutia.

**Sr. Obreque** : señala que conociendo a la Sra. Eulogia, va a aprobar, ya que está toda la documentación soportante y obviamente se va trasladando hacia el sector oriente de nuestra comuna, está toda la documentación soportante, lo cual amerita de su parte, poder apoyar el cambio de domicilio, ya que es en la misma calle, solamente va hacia el sector oriente, así es que va a aprobar.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses Abuter.

**Sr. Oses** : expresa al presidente de sala, que el también ha analizado todos los antecedentes que cumplen con la normativa legal vigente y todos los Departamentos de nuestro municipio que han participado, como también la autoridad sanitaria y todas señalan que cumple con los requisitos que se le exige, también va a aprobar este traslado especial a la Sra. Eulogia Cáceres, que le vaya muy bien, que en esta nueva casa o este nuevo local que va a partir, le vaya excelente y pueda entregar un mejor servicios a nuestros turistas y a nuestros vecinos, aprueba.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento de la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

**Sra. Hermosilla** : señala que ella leyendo esto, está todo totalmente cumplido y conociendo a la Sra. que va a tener este bar, pubs y taberna; a la Sra. Eulogia Cáceres Cordova, le desea que le vaya muy bien porque ella es una persona muy correcta y muy trabajadora, así es que le vaya muy bien, con mucho gusto.

**Sr. Alcalde** : señala que su voto también es de aprobación

**ACUERDO N° 261 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA SOLICITUD TRASLADO PATENTE DE ALCOHOL PARA EL GIRO DE : BAR, CLASE “E”, COMO SIGUE :**

CONTRIBUYENTE	:	EULOGIA EDITH CACERES CORDOVA
RUT	:	6.836.206
TRASLADO DESDE	:	ARTURO PRAT 498 – STA. BARBARA

A CALLE : ARTURO PRAT 883 – STA. BARBARA  
GIRO : BAR  
CLASE DE ALCOHOL : “E” CANTINAS, BARES, PUBS Y  
TABERNAS.

**Sr. Alcalde** : somete a consideración del Concejo solicitud en referencia.

**Sr. Salamanca** : señala que indudablemente, agrega que estaba solicitando la fecha de esta solicitud. La recibieron (concejales) recién ahora pero está de enero y la otra es de marzo, de tal forma que cree que es importante votarla al tiro.

**Sr. Alcalde** : explica que hay un informe jurídico que está ... porque como esta patente estaba solicitada para traslado a la plaza de armas, entonces obviamente había que tener algunas consideraciones y esas las ha despejado nuestro asesor jurídico, por lo tanto, con toda la normativa cumplida se está sometiendo a consideración, de todas maneras aprueba y le desea a María Angélica Salazar que le vaya bien en este traslado de patente, así es que aprueba la moción.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

**Sr. Pacheco** : señala que también aprueba a la Sra. María Angélica Salazar ... por eso lo quería aprobar al tiro ...

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

**Sr. Cofré** : expresa que se alegra de que se le haya dado luz blanca al traslado de la patente de esta señora porque andaba muy preocupada en el sentido de que se le podía poner alguna traba legal pero es tan difícil oponerse a la creación o al traslado de un lugar de trabajo, en este momento hay una ... de libre empresa, las restricciones legales son mínimas al estar de acuerdo a la Ley, así es que se alegra que le vaya muy bien, lo va a aprobar y da su voto de aprobación.

**Sr. Obreque** : señala que leyendo la documentación soportante con respecto a esto, de nuestro asesor jurídico, va a aprobar y como es nuestra costumbre conservar y preservar, como todos los locales anteriores y como se ha comentado muchas veces en este Concejo, con respecto al orden público respecto a todo este tema y se imagina que no es malo recordar en cierto modo, tener en cuenta todo este tipo de situaciones, las cuales en algún minuto, en otras situaciones, se ha llevado ciertas sorpresas con respecto a este tema, no es negarse a hacer la aprobación, lo va a aprobar como en otras situaciones, pero siempre teniendo en cuenta lo que es el orden de nuestros vecinos y el comportamiento ... así es que va a aprobar.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses Abuter.

**Sr. Oses** : señala al alcalde que él también al igual que la aprobación de la Sra. Eulogia Cáceres, quiere decir que se cumplen todos los requisitos que se exigen, de hecho la información que hace entrega Don Wency Pezoa también, viene a complementar esta presentación y a justificar el traslado, desea que le vaya muy bien, de hecho la Sra. María Angélica ahí, está trabajando bastante en su local y con esta patente, va a poder complementar más el servicio que entrega, así es que aprueba y le desea que le vaya muy bien.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento de la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

**Sra. Hermosilla** : por supuesto, aprueba de todas maneras, estima mucho a María Angelica y le desea que le vaya pero muy bien.

**Sr. Alcalde** : señala que como dijo, tomamos los resguardos debidos, porque la patente que estamos autorizando es en la plaza de armas, se sabe que después los vecinos, las reclamaciones no se la hacen al contribuyente sino que se la hacen, en primer término al alcalde, a la municipalidad y al Concejo, por lo tanto había que tener todos esos resguardos y de hecho así está respaldado, no se trata de ponerle trabas a nadie, sino que más bien buscar que las cosas funcionen de la mejor manera, así es que su voto también es de aprobación.

**ACUERDO N° 262 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA SOLICITUD TRASLADO PATENTE DE ALCOHOL COMO SIGUE :**

CONTRIBUYENTE : MARIA ANGELICA SALAZAR MARTINEZ  
RUT : 11.406.891-8  
TRASLADO DESDE : ARTURO PRAT N° 891 – SANTA BARBARA  
A CALLE : SAN MARTIN N° 525 DE SANTA BARBARA  
GIRO : DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS  
CLASE “A”

**VARIOS .-**

**Sr. Alcalde** : ofrece la palabra para exponer puntos varios al concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

**Sr. Salamanca** : expresa que primero que nada un saludo a toda la comunidad santa barbarina y señala que durante la última semana uno de los momentos complejos que le tocó vivir fue ir a despedir a Don Luis Riquelme Pinto, funcionario de la municipalidad de Quilaco, Director de Obras y que por 24 años desarrolló un trabajo que al parecer, la comunidad de Quilaco lo consideró muy bien, dada la cantidad de gente que estaba en ese funeral y bueno, expresa a su señora, sus hijas y a todos sus familiares una vez más, su sentido pésame y que Dios les de la fortaleza para superar un momento tan triste, como fue la partida de Luis, dado que fue tan repentina que a todos nos dejó haciendo reflexiones de lo que significa vivir el día a día y sobre todo pensar que hoy día podemos estar aquí y mañana quizá ya no estemos, así es que quiere partir con eso, reiterar .. imagina que desde la municipalidad tienen que haberse enviado las tarjetas correspondientes, a la familia, a la municipalidad, a los socios de la Asemuch, porque él fue dirigente gremial también por muchos años de la Asociación de Funcionarios Municipales donde le tocó a él (concejal) justamente por haber sido presidente de la Asociación compartir

mucho tiempo con él, así es la vida y ojala como dice existe la fortaleza en la familia para superar ese trance.

Por otro lado, el concejal Salamanca plantea al alcalde, que se le ha hecho llegar la copia a todos los concejales de un documento que nosotros entregamos como comisión de elecciones comunales que se van a realizar el día 1º de abril, este evento de primarias, se va a realizar a lo largo de 160 comunas a nivel nacional, es un evento histórico, por cuanto existe una Ley que está en el Congreso detenida que determina de que una vez zanjado todo lo que es el voto automático e inscripción voluntaria, se pueda sancionar esa Ley y las primarias sean para todos, por Ley, para todos los partidos políticos de Chile y que en definitiva este ejercicio democrático, se lleve a cabo con el amparo de la norma jurídica y que la mayoría de la gente pueda opinar libremente respecto de que candidato y que no sea designado y pueda de una u otra forma, postular mucha gente también a esto que se realiza en otros países de manera muy ... desde hace mucho tiempo. Así es que quería pedir al alcalde una consideración respecto de, en su calidad, lo que está planteando es que la solicitud que hicieron de la Escuela Básica Enrique Bernstein Carabantes, se lo había comentado antes de manera informal pero después lo formalizaron a través de una carta, de tal forma que lo tenga a bien, por cuanto le preocupa que pasó a la Unidad de Asesoría Jurídica como debería ser pero si le pudieran dar un poquitito más de tiempo, el asesor jurídico para poder ojala durante la semana tener la información por cuanto tenemos que comunicarle a los electores de esta situación y eso ojala pudiera ser durante la semana, entonces, asumido este compromiso nuestro también, de dejar el local en las mejores condiciones, se tiene el punto de vista de la seguridad del recinto de la Escuela Enrique Bernstein, no se está solicitando mucho espacio porque la verdad es que van a ser cuatro las urnas que se están solicitando, va a haber una votación hombres y mujeres, va a ser mixto, en el mismo local, no está considerado pedir otro local porque en las elecciones generales se ocupa la Escuela Enrique Bernstein y también se ocupa la Cacique Levian, las mujeres en la Cacique Levian y los hombres en la Enrique Bernstein, en esta oportunidad son todos concentrados y esperamos que vaya mucha gente a votar, este domingo 1º de abril y por lo tanto él quiere que el alcalde tenga la mejor disposición y así lo cree, para poder contar con el local ese día domingo.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra al concejal Don Pedro Pacheco Gatica, para exponer puntos variados.

**Sr. Pacheco :** expresa que quiere averiguarle a Don Fernando ya que está aquí presente, que los vecinos de Los Alpes le encargaron cuando iría a ser posible la conexión a las viviendas de la luz, porque ahí hay una persona que está sumamente mal, Don Gerardo Pérez, tiene una enfermedad media terminal que va a ser, y se trasladó ya a la vivienda, entonces, el dice que va a tener que ocupar para la noche y ocupar luz para tirar el agua del motorcito, si acaso lo podrían conectar lo más breve posible.

También, el concejal Pacheco, plantea que la Sra. Verónica Narváez también le decía cómo iba el proyecto de la ampliación de la sede de Dimilhue ...

Además, el concejal Pacheco señala que en la otra reunión estuvo planteando el tema de aquí de Calle Portales, de los tubos que le decía para entubar ese canal de donde Don Walter Solar que eran 80 Mts., más o menos aproximado, calculaba hasta donde Don Glen Vidal pero hay gente que escuchó mal, algunos llegaron, dijeron que él había mandado los inspectores que estaban tirando el agua sucia ahí y lo que no ocurre, él no es inspector, no es el alcalde para darle órdenes, así es que las personas que fueron andaban perdidas, el caso, él lo trató, fue por calle Portales para entubar ese canal que tiene agua sucia ahí acumulada y en el verano se ponen muy malos olores, así es que le dice al coleguita que le hizo la consulta a él, que trabaja en el hospital, así es que van a tener que conversar los dos para poder arreglar el tema, porque hay gente que quedó sumamente agraviada, los inspectores se le fueron a Don Glen, cortaron para donde nada que ver, y lo fueron a atrincar a él que estaba echando el agua sucia al canal y si nunca él ha dicho que era Don Glen, él lo que está hablando es de calle Portales hacia el norte, hacia donde Don Walter, así es que es para aclararle más o menos a la gente porque algunos quedaron medios incómodos por la ida de estas personas que fueron como al tiro, atacando que el agua sucia estaba ahí escurriendo y no era

por ese lado lo que está hablando él, está hablando al lado arriba, así es que para aclarar más menos la pista y si es que andan perdidos para poderlos orientar donde es la parte principal donde está el problema.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra para exponer puntos varios, al concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

**Sr. Cofré :** expresa un saludo cariñoso a la comunidad, sabe que está escuchando muy atenta el Concejo.

Posteriormente el concejal plantea que traía como primer punto solicitar el informe final del Departamento de Finanzas pero ya el Sr. Alveal les explicaba cuando se entrega, así es que se alegra mucho de que eso suceda.

Por otro lado, el concejal señala que quiere plantear de nuevo el tema de los relocalizados de Queuco porque han venido a su oficina y en cierta medida se sienten confundidos, porque si no autorizan el camino no se les instalaría la luz, entonces hoy día anda uno o dos tratando de hablar con el señor gobernador, quieren hacer pública su molestia porque dicen que ellos son los dueños del terreno, la parte donde vive esta gente no es como la Villa Los Junquillos porque las casas no están juntas, están, más separadas, encuentran improbable que se pueda hacer veredas porque las casas están lejos, entonces, piden re considerar la medida, que se converse más, él le preguntaba a las personas, cuántos eran los que están conformes con esto, porque le contaban que el alcalde había ido a una reunión con ellos y lo malo es que la gente no se atreve a hablar, eso es lo terrible de esta situación, que se quedan callados y después demuestran su descontento, cuando, le contaban que andaba la presidenta requiriendo la firma para poder empezar a desarmar los cercos, entonces, él sinceramente solidariza con ellos porque piensa que si es un campo que realmente no va a necesitar mayor movilización grande, a lo mejor ellos tienen razón, darle otra vuelta al asunto y poder escucharlos de nuevo y que ... y hacerlos hablar, que se atrevan a hablar porque no cree que al alcalde por qué le pueden tener temor, porque, no sabe sinceramente qué es lo que pasa ahí porque incluso le están pidiendo que a lo mejor los acompañe en una fecha próxima

a la intendencia para conversar con el intendente porque él vuelve a decir, este compromiso es del país, del Estado, cuando los habitantes del fundo Queuco solicitaron al gobierno de turno que los sacara de ahí porque o si no en la noche que venía iba a haber un enfrentamiento, entonces, el gobierno de acuerdo con el Juzgado de Santa Bárbara, según le explicaban ellos, los sacaron del terreno y como bien explicaba el alcalde, los trajeron a una bodega donde estuvieron un tanto hacinados, pero eso después se subsanó, luego vino la concertación, compró el fundo, eso se dividió y hoy día están ahí, entonces, qué discuten ellos o que piden, dicen, si el gobierno de la concertación gastó \$ 400.000.000 en el fundo por qué ahora no se pueden gastar 40, 30, 50 millones en la implementación de los caminos y la luz, el alcalde explicaba el otro día por qué, pero hay gente que realmente solicita que sean escuchados y como ellos lo autorizaron, lo plantea de nuevo, para que el alcalde, sabe, y lo vuelve a decir, reconoce el tremendo trabajo que hizo el alcalde por los relocalizados y si hoy día tienen una necesidad, a lo mejor él solicita, ampliar el plazo para poder escucharlos y si al alcalde le parece bien lo invita y ahí delante del alcalde les hace la pregunta a los que han ido a hablar con él para que se expresen delante del alcalde y digan qué es lo que quieren porque le cree en el sentido de que fue el Sr. gobernador y ha estado el alcalde ahí y les preguntaba, pero por qué no hablan, por qué no se atreven a hablar, es que nos sentimos amenazados y, amenazados de qué, que si no damos la venia para el camino no nos colocaban la luz, entonces, él les dijo que para eso tienen la libertad de plantearse, no sabe si el Sr. Gobernador los habrá recibido hoy día, desconoce, quedaron de pasar a hablar con él a la vuelta, si algo sabe, llama al alcalde por teléfono más rato para comunicarle.

En otro contexto, el concejal Cofré plantea al alcalde que conversó con algunos vecinos de Portales, por el problema de la inundación, que no estaba seguro, el de la primera casa de allá, si en este acuerdo que había llegado la municipalidad con la empresa a él se le iba a hacer el cerquito divisorio de madera que tiene con la calle que viene en el lado norte, la primera calle, no estaba seguro y le dijo Don Edmundo, el lunes voy a conversar con el jefe de obras para ver si realmente lo hacen o no, por qué saca a colación esto, porque le gustaría si el alcalde lo tiene a bien, ordenarle al Departamento de Obras que se le hiciera llegar

algún escrito, alguna fotocopia del documento, que el alcalde ha firmado, el acuerdo con la empresa o con los vecinos, para poder conversar con ellos y tranquilizarlos porque algunos encuentran buena la canaleta, otros la encuentran muy chica, entonces poder quedar todos tranquilos incluido el que habla.

Por último, el concejal Cofré plantea, al presidente de sala, una recomendación, más bien y la va a hacer con mucha altura de miras; el 08 de marzo se hizo una celebración del Día Internacional de la Mujer y quiere que el alcalde le recomiende a sus asesores que cuando compren algo, compren cosas buenas, porque los claveles estaban en muy mal estado, claveles marchitos y quemados por el sol, vio a niñas botar algunos claveles y como le han increpado en la calle él quiere recomendar nada más que en otra oportunidad los revise bien porque el que ha quedado mal, para él, es el alcalde, porque los repartió y eso le parece mal.

El Sr. Cofré agrega que lo que le parece más mal es el aprovechamiento de un acto municipal donde se contratan artistas, con plata municipal, el aprovechamiento de la juventud de la UDI para ir a hacer su proselitismo político en un acto que no corresponde, quiere aclarar que no se opone en absoluto a la propaganda o proselitismo que pueden hacer los jóvenes, se alegra que lo hagan, pero hay puerta a puerta, están las calles del pueblo para que ellos hagan su trabajo político, entonces como ellos (concejales) son fiscalizadores de los actos de la municipalidad él se atreve a plantear esta inquietud, no está planteando un reclamo ni está increpando al alcalde por estos gastos, está haciendo saber algo que hay inquietud de la comunidad y en algunas niñas y señoritas que recibieron estos claveles que realmente dejaban mucho que desear. Agrega que no sabe si el alcalde habrá conversado con sus asesores respecto de este tema pero la verdad es que en otra oportunidad poner más cuidado.

**Sr. Alcalde :** señala que la respuesta rápida al tema de los relocalizados de Queuco, plantea a Don Edmundo, reiterar lo que le señaló en la reunión anterior, nosotros nos entendemos con el comité, con el comité y con los representantes que ellos mismos eligieron, llevamos dos reuniones, la segunda fue aquí en este mismo salón y

volvimos a tocar el tema de los 11 Mts. que tienen que ser dispuestos para un camino les explicamos pero al detalle, incluso con situaciones de ejemplo, Don Jacob Ruiz, él dice que encuentra que es muy ancho, un camino con 11 Mts., pero nosotros le decíamos que cuando hay un incendio en esos caminos que son angostos y hay un vehículo, como nos ha pasado, no hay forma de pasar con el carro bomba, cuando los pinos ahí mismo en el Sector Alto Mañil nos impedían pasar con el carro y con todos los vehículos, entonces les decía, no se preocupen que esos caminos que fueron donados a lo mejor 30, 40 años atrás, a lo mejor la visión era otra, hoy día para pasar una máquina cosechera necesita por lo menos bastante ancho, entonces, les decía, seamos un poco más visionarios, nadie les ha dicho que si no se da el camino no va a haber proyecto de electrificación, lo que sí van a tener la dificultad con la empresa porque no va a poner postes en un sector particular y eso lo sabemos todos, entonces, esas son las respuestas que les hemos dado, el comité, es decir la presidenta, la Sra. Juanita Ruiz está al tanto de todo y ella precisamente cuando anda buscando la información es el mismo acuerdo que se tomó aquí, pero las dos veces ha pasado lo siguiente, aquí a la gente se le da la oportunidad, cuando estaba el gobernador hicieron consultas, no es que no hablen, pero salen al lado afuera y alguien empieza, pero no, es mucho, te están jodiendo, entonces, contra eso, explica a Don Edmundo, difícilmente podemos trabajar porque si alguien no quiere, él no lo puede obligar y por lo tanto la respuesta es super obvia; Vialidad dijo, partió con 14 Mts., pero finalmente dijeron ya, con 11 Mts., de ancho, va el asunto proyectándolo 15, 20, 30 años pero si ellos no están disponibles, ese es un camino privado, por lo tanto, tienen que arreglarlo, ripiarlo, los privados, esa es la respuesta y le dijimos ese día, esto mismo, les está insistiendo, que lo vieran con una altura de miras y quedaron que sí, que lo iban a donar, nosotros estamos buscando la forma para ripiar, o sea, a quien le conviene, a todas luces a ellos, porque nosotros nos estamos echando una responsabilidad de trabajar para ripiar ese camino, entonces, no sabe que más decirles para que, son dos o tres, no son más, dos o tres los que dicen no, yo no doy, a qué vamos a llegar, a lo mejor al final, que se va a hacer el camino hasta donde las personas que lo donen y el resto quedará con su camino angosto porque tampoco le podemos impedir que por dos o tres perjudiquen a todo el resto, entonces, los que no quieran, simplemente no y eso fue lo que se conversó.

Con respecto al proyecto de Los Alpes solicita a Don Mitchell Parra, entregar la respuesta en vivo y en directo.

**Sr. Parra** : el Director de Obras informa que el proyecto tiene fecha de termino el 15 de abril las primeras obras ya están prácticamente concluidas, la primera etapa, quedando solo por instalar el transformador que es algo que se hace muy rápido, pero no lo quiso hacer el contratista porque como no están energizados está el riesgo que se lo roben, entonces eso, cuando estén en condiciones va y lo instala rápidamente, lo que se está haciendo en este momento es un tema administrativo con la distribuidora de electricidad que tiene que aprobar el tema y ellos aprobar la conexión, así es que si todo anda dentro de los plazos que normalmente se manejan no debería haber problema para que estén conectados allá por el 15 de abril.

**Sr. Cofré** : consulta si eso es Coopelan.

**Sr. Parra** : señala que Frontel.

**Sr. Cofré** : consulta si ellos tienen que dar la autorización para energizar.

**Sr. Parra** : responde afirmativamente; agrega que el contratista está ingresando la información, la parte técnica que ellos requieren, aprobando eso, se realiza la conexión.

**Sr. Pacheco** : comenta al alcalde que quiere volver a lo del camino como no ... agrega que a él le ha tocado hartos casos de los caminos y cree que está en lo justo los 11 Mts., porque de la orilla del camino dejan como 1,5 Mts., más encima ahí va la cuneta, por ambos lados y después empiezan a utilizar la postación de la luz, entonces cuando van las maquinas camineras no se quieren acercar mucho porque o si no pasan a llevar el poste y cree que ya ahí van como 4,5 Mts., que van perdidos y le quedan como 5,6 Mts., de camino.

**Sr. Alcalde** : señala que esa es la misma fundamentación que entregaron ese día.

Respecto de lo que preguntaba Don Edmundo, de los vecinos de la Calle Portales, esas cuatro o cinco familias que tuvieron dificultades con las lluvias, cuáles son los acuerdos, si se han cumplido o no se han cumplido, cómo ha estado.

**Sr. Parra** : el Director de Obras señala que el principal acuerdo fue que tenían que terminar rápidamente las obras provisorias que en ese momento generaban problemas, eso está más menos solucionado, lo que está pendiente es el tema de que se les está pidiendo una mejora en el cerco trasero que va a ser después el límite con el área verde, eso todavía estamos en negociaciones, no hay un acuerdo para definir bien la materialidad final y, bueno, la ejecución del canal, se terminó de acuerdo a lo proyectado.

**Sr. Cofré** : consulta si el canal se revistió.

**Sr. Parra** : a la consulta anterior, responde afirmativamente.

**Sr. Cofré** : señala que ha planteado al alcalde que Víctor, el habitante de la primera casa del lado norte le hacía un comentario que él no estaba seguro si realmente la empresa le iba a hacer el cerquito de nuevo, el cerquito de tablitas que tenía él ahí porque le habían hablado de una pandereta.

**Sr. Parra** : señala que estaba, hay que reponerlo, no recuerda si fue a él u otro que la empresa hizo un compromiso de la empresa de ejecutarle una reja metálica, ... si tenía su cerco, a lo menos tienen que reponérselo en las condiciones que estaba, de ahí para arriba.

**Sr. Cofré** : señala que no estaba seguro si estaba el compromiso o no.

**Sr. Parra** : señala que más allá si está el compromiso o no, si él tenía su cerco, tienen que reponérselo.

**Sr. Cofré** : señala que la pandereta, la que va a quedar definitiva, la que está ahí, eso queda como muro, ...

**Sr. Parra** : eso es lo que dice que está en estudio la materialidad porque está saliendo caro a la constructora lo que se pedía, pero se va a definir ese tema.

**Sr. Alcalde** : señala que ellos llaman muro a lo que tienen hoy día, eso no es pandereta, es muro, ... de ahí para arriba, ante el Serviu cuando les aprobaron el proyecto, es bueno que los concejales sepan que ahí la materialidad es pilotes de pino impregnado con malla ... eso es lo que en definitiva le exigió o lo que ellos plantearon al Serviu y así está aprobado el proyecto, lo que nosotros estábamos diciendo es que la materialidad tiene que ser diferente y coincidente con los vecinos.

**Sr. Oses** : comenta que también le hacían saber varios de los vecinos de ahí, que tienen problemas y están todavía en la incertidumbre como el terreno está bastante más alto de lo que ellos construyeron y lo que estuvo toda la vida ahí, tienen la inquietud de ver la posibilidad en conjunto de buscar una solución definitiva en cuanto al ingreso de las aguas a las viviendas porque ahí, sobre todo con las lluvias de esos días, aparte de que estuvo la arena, igual es mucha el agua que cae por ahí, y la gente quiere ver la posibilidad de buscar una solución definitiva o que le colabore la empresa o que lo hagamos en conjunto, así es que también lo quiere dejar ahí, le parece que eso no estaba dentro de los acuerdos y se lo plantearon.

**Sr. Alcalde** : cuando hicieron la visita con los vecinos y con la empresa, especialmente la primera vivienda, viniendo de Villucura, de Don Víctor, una vez que terminen ellos, porque la obra está inconclusa, no está la solera y por eso se generó todo el problema, incluso el cambio de evacuación de agua se planteó que viniera por la vereda en ese tramo para asegurar el que no ingrese agua de las viviendas hacia la vivienda de este caballero, el problema que tienen ellos es que están bajo nivel de la calle y de todo ... entonces por eso tienen esa salida de agua que va por el fondo de los sitios que está hecha en hormigón y que tiene el desagüe por el canal que lo limpió la empresa, la otra parte la limpió el municipio y hoy día se ha evacuado las aguas bastante bien, una vez que tengamos terminadas las obras, especialmente

en lo que se refiere a las soleras, las llegadas a la Calle Portales, cree que ahí también se va a ir esclareciendo, ...

**Sr. Parra** : acota que incluso la empresa en estos momentos está estudiando alguna mejora para el sistema originalmente aprobado por Serviu porque Serviu lo que estudia es la evacuación de aguas de la vivienda pero dado que se genera este otro problema anexo, están estudiando otras opciones técnicas que las están estudiando con sus profesionales y tienen que hacernos un planteamiento a nosotros y nosotros ver nuestro parecer, una de las posibilidades que plantearon ese día de extender la conexión hacia abajo pero tienen que ver si dan las cotas, una serie de aspectos técnicos que hay que estudiar y en eso estamos.

**Sr. Oses** : la última consulta relacionada con lo mismo es como lo normal en un cerco de ese tipo con los polines y la malla, para un normal cerco puede servir pero para esto queda muy en desnivel, o sea, eso ni siquiera es obstáculo para un niño de que no ingrese a la vivienda y es por eso que buscar la alternativa ...

**Sr. Parra** : señala que el cerco cumplía con los estándares mínimos, dada esa diferencia que menciona el concejal, un tema de seguridad, ... surgió el requerimiento de pedirle otra propuesta que ofreciera más seguridad.

**Sr. Alcalde** : señala que hay que tener claro que eso no depende de nosotros, nosotros estamos ... y lo planteamos en conjunto con los vecinos y nosotros igual visualizamos eso, pero insiste, el proyecto autorizado está con el otro cierre, ellos pueden decir, nosotros nos apegamos a lo que nos autorizaron en este proyecto para que también los vecinos sepan que nosotros estamos en cierta medida respaldando absolutamente la petición de ellos y la creemos justa además pero no somos nosotros los que tenemos que dirimir.

**Sr. Oses** : señala al alcalde, que es por eso que le gustaría encomendarle que dentro de sus intervenciones que lo tuviera en su consideración, dentro de las intervenciones que haga el alcalde, pudiéramos ver el tema y que los vecinos afectados del sector Portales no sea una pesadilla la construcción de las nuevas

viviendas y por otro lado, por contrapartida, la alegría que tienen muchos de nuestros vecinos de ya obtener su vivienda y que eso no sea una traba.

**Sr. Alcalde** : señala que nosotros nos hemos ocupado absolutamente de eso, ni siquiera preocupado y ahí Don Mitchell ha tenido un trabajo importante, los concejales saben, apenas ocurrió el hecho la municipalidad se preocupó de ir y ver qué es lo que estaba ocurriendo, detectamos que había arena, tampoco responsabilizamos al vecino o a la vecina que le regalaron esa arena, pero sí generó un problema a todos los vecinos, estamos super conscientes, ahora, cuáles son las dificultades, pero lo que no queremos que vuelva a suceder y esto lo explicamos a ellos también que era porque las obras no están terminadas porque una vez que estén terminadas no deberíamos tener esa afluencia de agua desde las viviendas para acá y lo otro, lo hicimos por escrito, la conversación de allá, la llevamos a un papel y ellos tienen que responderla.

**Sr. Salamanca** : ... indirectamente, ya que tocó el tema de seguridad ciudadana , en una sesión anterior, le había planteado al alcalde la necesidad de poder invitar a la autoridad máxima de carabineros porque quisiera señalar que hace no menos de 48 horas. Hubo un intento de violación, cercano a su domicilio y hoy día tipo seis de la mañana un vecino lo llamó porque se sienten observados, ahí la cosa ha ido complicándose, prácticamente toda la gente del sector ha sido robada, entre los que se incluye, y en alguna oportunidad se solicitó la presencia de carabineros, lo va a hacer público y no concurrieron, de tal forma que vamos a tener que tomar otras medidas porque los vecinos están muy asustados y hay allí un sitio que el Director de Obras nos apoyó a través del alcalde para hacer una limpieza y en esta oportunidad ya rompieron las tablas que estaban ahí y no sabe cuál es el motivo que tiene esta gente pero están transitando por dentro del sitio, entonces, lo que quería pedir al alcalde, si es posible y dentro de los materiales que se pudiera tener, porque nosotros como particulares tampoco podemos acceder al sitio porque estaríamos complicados, poder haber puesto un alambre de púa, por último ahí que tuviera menos posibilidad de pasar la gente porque sabe que, ahora después que termine el Concejo se va a reunir con las personas ahí, ya que esto último ya fue la gota que rebasó el vaso porque esta niña tuvo que llegar al hospital y hubo un forcejeo y todo,

hay algunos que fueron reconocidos pero en lo concreto, la posibilidad, plantea al alcalde, como una medida de prevención, aprovechando que está Don Mitchell, haber puesto algún tipo de ... para impedir que pase la gente por lo menos hasta que no tengamos una conversa más o menos seria con carabineros y quizá con otro nivel de policía porque no puede ser que tantas cosas hayan ocurrido en ese sector, sabe que también hay otros que también pueden ... al alcalde también le ha ocurrido, pero el problema es dar respuesta a la gente no se siente satisfecha con su denuncia, de tal forma que después han decidido no denunciar más porque no hay respuesta, entonces, quería plantearlo en este Concejo y contarle a la comunidad en general, ver si podemos hacer algo al respecto, conversar con Carabineros de Chile y ver alguna metodología de colaboración que podamos tener como Concejo para poder abordar estos temas.

**Sr. Alcalde :** señala que ahí, en primera instancia, ubicar al propietario, porque la primera responsabilidad es del propietario, ahora si él no tuviese los medios podríamos intervenir desde el municipio porque o si no se sabe que después nos acusan de que andamos haciendo intervenciones en sitios particulares.

**Sr. Salamanca :** señala que nosotros hemos tratado de ubicar al propietario y no ha sido posible, sabemos que vive en Santiago, es una señora de edad y nunca hemos tenido la posibilidad de un contacto con ella, de tal forma que esa situación está en desarrollo como se dice.

**Sr. Alcalde :** veámonos o si no mandamos al inspector para hacer un acta donde conste que los vecinos están pidiendo.

**Sr. Parra :** comenta que se mandó a cortar el pasto, asumiendo los riesgos que eso implica pero ...

**Sr. Alcalde :** comenta al concejal Salamanca que como se va a reunir con los vecinos, traspasarlos para el municipio porque nos interesa que exista un documento formal, que se acerquen a la dirección de obras para resolver la materia.

**Sr. Obreque :** expresa un saludo a sus colegas, presidente de sala y Sra. Victoria; un afectuoso saludo a todas las personas de nuestra comunidad santabarbarina, anunciarles que dentro de todo estas dos semanas, en 14 días, su más sentido pésame a la familia de Don Luis Riquelme, como así también a todos los familiares de la Sra. Leontina Garrido, esposa de quien fuera Don Alcides García, para todos ellos, un sentido pésame, para todas las personas que no alcanzamos a ver.

Se va a referir al tema habitacional, hay muchas personas que se han acercado a él para poder conversar sobre este tema, hay mucha gente en este minuto que está desinformada, que se hace informar por terceras personas, los cuales tienen una desorientación muy grande con respecto a este tema, les pide por favor, a todas las personas que se han acercado y a las cuales ha derivado en cierto momento a conversar con personal del Departamento Social para que sean informados de buena fuente, con respecto a este tema, mucha gente que se hace escuchar por terceras personas a las cuales como mencionaba anteriormente están muy desinformadas que ojala se acerquen al Departamento Social para que tengan respuesta con respecto a sus inquietudes, con respecto al tema habitacional que ya se está llevando a cabo y otras prioridades que se han seguido con respecto al tema habitacional de la Villa Araucaria por ejemplo, de la Población o Villa Remigio Gúbaro como así también de otras personas que son del sector rural, para ellos, que se acerquen al Departamento Social a hablar con las personas encargadas con respecto a este tema.

Con respecto a ... consulta al presidente de sala, esto se va a llevar a votación hoy.

**Sr. Alcalde :** señala que se va a pedir la opinión...

**Sr. Obreque :** agrega que se abstiene de sus minutos para así darle prioridad a su colega... en seguida se va a pronunciar sobre ...

**Sr. Oses :** primero que todo expresa su saludo a todos los vecinos y a todos los que escuchan la reunión de Concejo, también quiere hacer extensivo y le gustaría ver la

posibilidad, sabe que se hizo a través de los funcionarios de la municipalidad, poder enviar los sentimientos de pesar hacia la familia de Don Luis Riquelme, que pudimos acompañarlo en una hermosa misa, después en una actividad que se hizo en el frontis de la municipalidad donde se pudo ver que lo acompañaron muchos vecinos, funcionarios y en general muchos amigos y es por eso que le gustaría solicitar el acuerdo de enviar los pésames a la familia de Don Luis Riquelme, a su señora, hijas, hijo; de parte de este Concejo con un acuerdo y poder agradecer todo el trabajo que realizó el funcionario de la municipalidad vecina y también enviar los sentimientos de consideración de este Concejo a la municipalidad porque perdieron a un funcionario y a una persona con la que él personalmente pudo compartir varias actividades laborales con Don Luis, una excelente persona y esto no es palabras de buena crianza pero es lo que se reflejaba también el día de su misa y el funeral de todas las personas que pudieron hacer uso de la palabra, tanto el padre, familiares, amigos y es por eso que le gustaría solicitar este acuerdo y darle los sentimientos de pesar a la familia de Don Luis como también a la municipalidad porque también perdió a un funcionario y un integrante de la familia municipal que es de todos nosotros, es lo primero que quería plantear, no sabe si tomar al tiro el acuerdo.

También el concejal Oses señala que quiere saludar en forma muy especial hoy día a todos los que llevan por nombre José y como en nuestro país le ponemos bastante significación a esto y también saluda, hoy día se celebra el Día del Maestro de la Construcción y tenemos muchos de nuestros vecinos que se dedican a esta actividad y es por eso que quiso saludarlos.

Además, el concejal Oses, plantea que de la Cámara de Diputados se aprobó la bonificación al retiro voluntario del área de salud, en estos días y es por eso que bienvenida esta aprobación, pasará al Senado ahora y luego se convertirá en Ley, hay muchos de nuestros funcionarios que nos señalaban, en especial, del área de salud de no tener la misma consideración que hubo con los funcionarios de educación y aquí está la respuesta; esperamos, agrega el concejal que se apruebe a la brevedad y así muchos de nuestros funcionarios puedan tener una retribución justa y no tener que andar a través de los tribunales consiguiendo lo que es un derecho, ojala esta nueva ley, venga mejor financiada y no solamente se

acoja y se diga que el retiro voluntario y nos toque también meternos en un crédito y en definitiva la responsabilidad aquí es del Estado porque el Estado es el que debe compensar a nuestros funcionarios a través de los municipios y asimismo debe venir con los recursos necesarios, así es que va a estar informando a través de esta nueva Ley y ojala a nuestros parlamentarios le podamos hacer llegar las observaciones, es por eso también que lo quiso señalar en relación a esto, que de las problemáticas que ya vivimos, esperar que nuestros funcionarios cuando ya se apruebe esta Ley y se publique en el Diario Oficial, no tengan que andar desfilando o buscando otras alternativas y nuestros parlamentarios, senadores, porque ya pasó por la Cámara de Diputados, puedan hacer las enmiendas correspondientes.

Asimismo, el concejal Oses comenta que otro tema que igual es importante señalar y lo hemos visto en reiteradas ocasiones, el gobierno firmó un protocolo de acuerdo con la Asociación Chilena de Municipalidades y el gobierno a través del Ministerio de Hacienda y el Ministro del Interior firmaron este protocolo como ya lo decía para la homologación de nuestros funcionarios municipales con el resto de los organismos del Estado que todos sabemos que es deficitaria y es por eso que le gustaría que el alcalde pudiera también trabajar este tema y podamos compensar en forma justa a nuestros funcionarios y se le aumenten las remuneraciones y no tengamos que andar con los problemas que hemos vivido en reiteradas ocasiones, es por eso, que lo quiso señalar, de poder tener conocimiento de este protocolo y poder hacer las observaciones que sean necesarias y convencer a nuestros parlamentarios para que finalmente se va a transformar o va a desembocar en una Ley y esperamos que en esta Ley tengamos participación todos, así es que lo quiso señalar y poder trabajar.

Además, el concejal Oses plantea al alcalde que quiere solicitar, sabe que ya se fueron los funcionarios del área de educación, una de las problemáticas que el año pasado tuvimos, que de hecho una consultora señaló que fueron los problemas en la entrega de los materiales para nuestros educandos, o alumnos en cuanto a los libros, en qué situación va este año y también ver la posibilidad que el pre universitario si va a funcionar este año, parta a la brevedad, para que nuestros alumnos no queden atrasados, ver también, no sabe si el

Departamento de Educación tiene la información de cómo fue el resultado de los alumnos que tuvimos el año pasado, sabe que el año pasado fue un año complejo porque los recursos se aprobaron tarde y es por eso que le quiero señalar esta consulta, que se pueda hacer las mejoras a la brevedad posible y no partir tan tarde como el año pasado.

Por otro lado, el concejal Oses expresa que quiere señalar y solicitar la información si ya se integró a nuestras filas el funcionario que se aprobó el cargo que tiene relación con el medio ambiente porque hay varias de las cosas que hoy en día se están trabajando, que hay problemas y sería bueno que lo podamos tener a la brevedad posible trabajando en nuestro municipio.

También el concejal Oses comenta que el fin de semana partió la Ley de tolerancia cero, vimos que muchos de los vecinos que consumieron o bebieron una gota de alcohol, no se aprestaron a conducir y también se lo señalaban los taxistas que tuvieron un alto movimiento sobre todo el fin de semana, cree por un lado tenemos normas para que cada uno de los que manejamos un vehículo seamos más responsables y esa norma es demasiado restrictiva, se aumentaron las penas por todos los problemas que habían pero como de todo lo malo hay algo bueno, vino a fortalecer otra actividad que también necesita mucho que es los taxistas, así es que esperar que todas las personas que se apresten a conducir ... que llamen un taxi y como decía, a nivel nacional fue muy bien vista, había una encuesta por ahí que el 88% de las personas decía que era beneficioso pero él cree que lo más importante es que las personas estén seguras y aparte felicitar por esta actividad que aumenta los taxistas, habían otros que son choferes a domicilio y esperar que esta nueva ley traiga más beneficios que perjuicios.

Finalmente, el concejal Oses plantea que el último tema que quiere señalar hoy día es que el día 22 de marzo cierra el proceso de diagnóstico del Capital Semilla de SERCOTEC y es por eso que le gustaría poder hacer el llamado a todos los vecinos, a todas las personas que postularon que puedan hacer el llenado de este diagnóstico, de hecho, estuvo presente en la capacitación que hubo en el hogar indígena, agradecer ahí esta capacitación y el

ofrecimiento del municipio de poder participar y poder entregar la asesoría para las personas que hagan este trabajo porque nos parece importantísimo que aprovechemos estos beneficios del Estado porque van en beneficio de nuestros emprendedores, y ahí teníamos los dos fondos que eran al empresariado y a los emprendedores, los montos de uno a dos millones en donde había que poner como garantía el 30% y el otro, el Capital Semilla para la Empresa de tres a seis millones en donde el aporte de los vecinos es menor y de los empresarios, el 20% así es que todos invitados a hacer la postulación y llenar el diagnóstico que se hace a través de la web, así es que muchas gracias.

**Sr. Alcalde** : ofrece la palabra a la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

**Sra. Hermosilla** : primero que nada, expresa su saludo a toda la comunidad de Santa Bárbara, como siempre, con el mayor cariño y después de escuchar a varios colegas quiere sumarse a la pena grande que hubo, desgraciadamente ella fue a Santiago a ver a su hermana que es su única hermana y que está muy grave también, pero de vuelta de la capital se encontró con la triste noticia del deceso de Don Luis Riquelme, también es partidaria que si se le puede mandar no solamente a su familia sino que también a la municipalidad, porque en la municipalidad cuando hay un funcionario que se va, cree que es todo el municipio el que sufre porque es un colega más, una persona muy querida, una persona muy responsable de su trabajo, agrega que sentía gran estima por Don Luis, lo conoció mucho, igual que a su familia, a su familia ella en cuanto llegó fue a hacerle una visita personalmente, tiene tres hijos maravillosos, su mujer que también la conoce mucho, un gran dolor, pero no hay nada que hacerle a estas cosas de la vida, también se adhiere a que se le mande algo especial a la municipalidad, porque se ha perdido un gran profesional.

Por otro lado, recuerda al alcalde respecto del operativo oftalmológico, que le gustaría si es que se pudiera organizar luego, a la mayor premura porque tiene varias señoras que no ven nada, entonces, por Dios que sería útil, le falta por hacerle llegar, por lo menos van a ser 10 personas más, plantea al alcalde; está empezando a visitar sus centros de madres y hay varias, por lo menos

son 10 personas más que le va a agregar a la lista, o sea, hay que partir más o menos como de 30 personas.

**Sr. Alcalde** : comenta a la concejal Hermosilla que Don Didier Cares se va a acercar a hablar con ella, con Juanito Obreque también, para este tema; con el Club de Leones, cómo se hace la coordinación para llevar a cabo el programa oftalmológico.

**Sra. Hermosilla** : comenta que ella ya ha hablado con algunos socios del Club de Leones y están muy contentos porque a ellos les gusta ayudar en lo que ellos tienen a su cargo que es AMILIVI, entonces ella ya les dijo que en Santa Bárbara, ella estaba tratando en lo posible, hablando con el alcalde, si había posibilidad de atender a un grupo más o menos considerable de señoras de acá de Santa Bárbara.

**Sr. Alcalde** : comenta que terminada la reunión, les va a poner en contacto con Don Didier Cares.

**Sr. Alcalde** : comenta que el concejal Salamanca en una actividad se acercó a hablar con él por este proceso de primarias que tiene la concertación de partidos políticos en Santa Bárbara y él le dijo mire, lo vamos a hacer de forma transparente, pública, como acostumbramos en nuestra comuna, por lo tanto, ha cumplido el compromiso, señala al concejal Salamanca y, agrega que le interesa la opinión de los concejales. Si facilitamos una infraestructura en este caso por tratarse de una materia que tal como lo explicó el concejal Salamanca, es así, uno podrá decir, a lo mejor, como alcalde tengo a lo mejor la responsabilidad pero en esta materia no está claro, por lo tanto quiere compartirla con los concejales.

**Sra. Hermosilla** : señala que ella no tiene ningún problema, de todas maneras, con mucho gusto, si se puede facilitar la escuela.

**Sr. Salamanca** : expresa al alcalde que quiere reiterarle que este es un proceso que obviamente ya el próximo año quizás se va a transformar en Ley.

**Sra. Hermosilla** : señala que además es un proceso tranquilo por lo tanto ella está de acuerdo.

**Sr. Oses** : expresa al alcalde que él leía la carta, ya ha visto gran movimiento y tampoco, no tiene ningún problema, cree que es necesario, como le decía a su colega, de abrir los espacios, ya hay una Ley que está en el Congreso, de poder hacerlo obligatorio, van a poder definirse, les felicita y espera que le vaya muy bien.

**Sr. Obreque** : expresa al presidente de sala que con respecto a esta carta, leyéndola detenidamente como demócrata que somos, conocidos que somos, tenemos la madurez necesaria para este tipo de actividades como partidos políticos, respetablemente, obviamente de su parte, para todos ustedes, y para todas las personas que participan en una votación de este tipo, somos conocidos todos físicamente, tenemos un pensamiento distintos unos de otros, religiones distintas, condiciones laborales distintas, pero eso no significa que de nuestra parte o de mi parte, en forma muy personal vaya a ser tan negativo por este tipo de situaciones, por el contrario, ser más abierto a este tipo de situaciones, de escucharnos como lo hemos hecho en cierto momento, tratar de tener altura de miras con todo este tipo de situaciones y las que ya hemos venido trabajando desde hace mucho tiempo y es de esperar de tener cierta consideración tanto sea de nuestra parte, como para así recibir posteriormente algo de la misma manera, porque somos todos adultos y personas con cierto grado de educación y cultura a la vez y de mandar de todo lo que se ha pedido y como somos todos conocidos con altura de miras tener el respeto máximo por las personas que participan en este tipo de escrutinios y está llano también a apoyar este tipo de situaciones porque más tarde que temprano, como dice el dicho, alguna vez nos puede tocar estar en situaciones muy similares de lo cual también nosotros podamos hacer ciertas peticiones con cierto criterio, así es que, expresa a Don Daniel, que le parece bien, a Don Pedro, a Don Mauricio a Don Sergio Lagos y tener la convicción, representando a un partido político de estar llano a este tipo de situaciones y de ayudarnos y tendernos la mano también sin discriminar, ningún sentimiento político ajeno al que fuese el de él, así es que de su parte va a apoyar este tipo de situaciones, como lo ha hecho también Don Cristian

Oses, la Sra. Victoria porque nadie está ajeno a este tipo de actividades, así es que también lo va a apoyar, señala al presidente de sala.

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento del concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

**Sr. Cofré :** comenta que se alegra mucho al escuchar las intervenciones de sus colegas, dejando claramente establecido que es un acto democrático de tanta importancia en la comuna, se pueda realizar en un establecimiento municipal y quiere aprovechar la oportunidad para expresar públicamente su rechazo a la toma de la UDI en Santiago porque cree que cuando luchamos por la libertad y la democracia, la recuperación de la libertad y la inscripción de los partidos políticos hicimos un juramento de poder trabajar de acuerdo a la constitución y la Ley y al estar establecida una Ley de partidos políticos cree que a nadie le pertenece invadir la sede de otro establecimiento, por lo tanto cree que con el respeto que nos merecemos todos se atreve a decir de nuevo públicamente que rechaza la toma de la sede de la UDI en Santiago, sea de cualquier parte o de cualquier partido porque no corresponde hacerlo y, les decía que se alegra, porque un ejercicio democrático de esta naturaleza le puede dar la oportunidad a la gente del pueblo que se exprese libremente para que en esta oportunidad la concertación pueda elegir su representante a este cargo tan importante en la comuna como es ser alcalde, administrar los destinos de la comuna durante cuatro años; agrega que también está participando en este acto y se alegra mucho la aceptación (Concejo) y que el alcalde haya tomado en cuenta esta nota, se haga asesorar por el Departamento Jurídico y por el Concejo y por lo tanto bien respaldado y tenga la plena seguridad que tenemos la madurez cívica para realizar un acto de esta envergadura así es que les agradece mucho que nos apruebe esta solicitud y tenga la seguridad de que se va a realizar con el mayor orden y seguridad para todos. Aprueba.

**Sr. Alcalde :** comenta que es una muestra más de que no existe mezquindad de parte de la administración, porque los concejales saben de repente se puede dar ese tipo de situaciones y reconocemos que aquí de repente la mirada ha estado por sobre eso y tal como lo comprometieron con el concejal Salamanca, dijimos, vamos a plantearlo en el Concejo para que la comunidad este enterada y para tener también

el respaldo y obviamente el asesor jurídico nos dará un informe pero le interesaba mucho la opinión de los concejales, no le pregunta a Don Pedro Pacheco y a Don Daniel Salamanca porque obviamente la solicitud está firmada por ellos.

**Sr. Salamanca** : expresa su agradecimiento, comenta que esta visión futura que hay respecto de lo que es hacer política porque indudablemente que nosotros también vamos a crecer, señalaba el otro día que entre ser un habitante y ser un ciudadano hay una gran diferencia, entonces hay otros países que ya nos llevan la delantera en este ejercicio, nosotros siempre estamos mirando desde lejos los gobiernos norteamericanos, cómo ellos eligen en primarias, a todos sus representantes y ese es un ejercicio que se realiza sin mayores problemas, ahora mismo en Argentina también se están realizando primarias, de tal forma que en Sudamérica, Chile es uno de los países que no tenía eso, pero cree que ya la madurez que tenemos nos hace llegar a estas instancias y que bueno por Santa Bárbara porque esto nos va a permitir también tener ya el conocimiento y poder informar plenamente a la ciudadanía que el local va a ser la Escuela Básica, así es que agradece al alcalde y concejales, a todos y también señalar tal como lo decía el concejal Cofré que todos esperamos que sea una situación muy normal, que no haya ningún incidente pero de todas maneras siempre en esto hay que tener la seguridad, hay que hablar con carabineros, hay que hablar con el hospital, o sea, el tema de emergencia, es lo que le preocupa.

**Sr. Alcalde** : señala que en otro contexto, totalmente diferente, imagina que los concejales se dieron cuenta el fin de semana que se mejoró considerablemente la iluminación en Calle Prat desde la Calle O'Higgins hasta la calle Salamanca, da gusto ver como quedó, agrega que les había comentado que ese era un convenio que se logró a través de Carabineros, Colbún y la Municipalidad y los comerciantes nos daban las gracias porque realmente había quedado fabuloso, así es que eso para que los concejales más menos manejen la información, el costo de eso debe estar como del orden de los \$ 5.000.000 porque cambiaron la cabeza de la luminaria completa de 70 Watt pasados a 150 o sea es más del doble la iluminación que se tiene.

**Sra. Hermosilla** : comenta que es bueno, tanta gente que se quejaba que decía que en la noche uno ve quien va al frente por lo menos ...

**Sr. Obreque** : el día viernes en la tarde se instaló un camión frente a la farmacia ... una inmensa grúa que llevaba un canastillo donde estaba la persona trabajando, para algunos a lo mejor, para algunas personas como que se sintieron un poco incómodos por el ruido pero o si no tampoco no vamos a progresar nunca, nos vamos a preocupar de ... pero realmente mejoró muchísimo la iluminación en ese sector, mucho ...

**Sr. Alcalde** : acota que desde Calle O'Higgins a Calle Salamanca.

**Sr. Cofré** : comenta si esto se va a ampliar ... un proyecto que el alcalde les comentaba tiempo atrás.

**Sr. Alcalde** : señala que de ahí se va a referir a ... pero lo que quiere es que disfruten del logro este que sin duda ...

**Sra. Hermosilla** : expresa sus felicitaciones al alcalde.

**Sr. Obreque** : ... felicitaciones ... y obviamente a las personas que estaban trabajando en la empresa externa, en nombre de ellos gracias.

**Sra. Hermosilla** : expresa sus felicitaciones al alcalde pero a su vez es de esperar que un poco más adelante, cuando se pueda, pueda la municipalidad seguir ampliando porque cree que todo el pueblo necesita una mejor iluminación es parte de la vida.

**Sr. Alcalde** : señala que de ahí le va a contar otra ...

**Sr. Oses** : felicitar eso, agrega que se pondrá una en el Campo de Deportes porque ayer como estuvimos en el campeonato de rayuela, ...

**Sra. Hermosilla** : consulta cuándo fue el Campeonato de Rayuela ... a ella le encanta ...

**Sr. Oses** : comenta que ayer fue el campeonato de rayuela, felicita a todos los que participaron, estaba mirando los cinco minutos pero ... felicitarlos, estaban muy contentos con los premios y felicita a los funcionarios que participaron, que estuvieron desde las 8 de la mañana, más de 12 horas trabajando, así es que muchas felicidades y es de esperar que el próximo campeonato... entretenido y dinámico; agrega que la fraternidad que se vivió ahí era bastante impresionante o sea, el compartir, él veía en algún momento que parecía que no habían rivales porque de hecho celebraban juntos, el que ganaba, el que perdía también celebraba y después todo muy bien, Así es que les felicita.

También, el concejal Oses felicita por las actividades del día de la mujer porque también ...

**Sr. Alcalde** : señala que en otro tema, la Iglesia Evangélica Metodista Pentecostal, despidió al Pastor Arzobindo Vergara, hubieron delegaciones de Chillán y de todas partes, una ceremonia muy especial para la familia de Don Arzobindo Vergara y para el mundo evangélico, estaba lleno, en esa iglesia había gente por el pasillo interior, por la calle.

**Sra. Hermosilla** : señala al alcalde que también debería haber habido una pequeña invitación, ella habría venido encantada.

**Sr. Alcalde** : señala que ahí nosotros no respondemos porque ...

**Sra. Hermosilla** : porque Don Arzobindo ...

**Sr. Alcalde** : indica a la concejal que la actividad no es nuestra ... y ni siquiera de la iglesia local porque viene el Obispo que tienen ellos y es una ceremonia más bien dirigida desde Chillan y él tuvo la suerte de ser invitado, por eso aprovecha de

contarles, muy emotiva la ceremonia pero así se maneja, no tiene nada que ver la iglesia local en la invitación sino que más bien obedece a una instancia de Chillán.

También, el alcalde cuenta a los concejales que la rayuela, ellos se organizaron, recuerdan los concejales que se aprobaron una cantidad importante de recursos para construir un techo que ya está diseñado, que ya está acordado con ellos y esperamos que no más allá del mes de junio, julio máximo pueda esa infraestructura estarse levantando y por qué no, inaugurarla, así es que ellos están muy contentos porque no solo se está trabajando en esa área de una infraestructura de primer nivel para ellos sino que además en proyectos también se presentaron tres para los clubes y uno para la Asociación y esos ya están presentados en Santiago, en el Fondo Social Presidente de la República, en definitiva presentamos 61 proyectos, con todo el trabajo que significa, bomberos va con un proyecto de alrededor de \$ 9.000.000 y los otros andan todos en el orden de los \$ 300.000, clubes de adulto mayor, juntas de vecinos, clubes deportivos, rayuela y por lo tanto, suman alrededor de \$ 30.000.000 todos los proyectos.

Además, el alcalde destaca la presencia de los vecinos de Quilaco ayer en la rayuela que participaron con Santa Bárbara y agradecer en este caso a la Asociación de Rayuela que es la que organiza estas actividades y por supuesto extendió la invitación porque vio al menos a algunos concejales que estaban presentes en esta actividad.

Por otro lado, el alcalde señala que el Club Antiyal hizo una actividad en beneficio de este joven Ariel Contreras con los Kayak, consistía en un paseo y una donación voluntaria, llegaron dos concejales pero a la hora de subirse al kayak salían escapando ... lo otro que se hizo, surgió una idea porque hay una competencia porque hubo toda una capacitación en el verano, por lo tanto tenemos gente que puede competir con diferentes edades y darle vida también un poco más al verano que no se quiere terminar, así es que felicitaciones al Club Antiyal, los kayak obviamente son facilitados por el municipio, los Kayak se obtienen a través de un proyecto financiado por el gobierno regional, una actividad que se

realiza en el verano con monitores cancelados a través de este proyecto del gobierno regional.

Referente al deceso lamentable, señalado por los concejales, de Don Luis Riquelme, también nosotros estuvimos visitando, falleció la abuelita de varios funcionarios, la Sra. Leontina Garrido, obviamente Viviana Vallejos García trabaja con nosotros, Sergio Aburto García y el saludo también para el profesor Mera, casado con la Sra. Miriam García y la familia Venegas García, Aburto García y García Vallejos y Mera García, el saludo también del municipio porque fue una señora muy trabajadora, él la recuerda, Don Alcides, siempre la memoria que tiene es que la veía rapidito pasar a hacer sus compras y regresaba a su casa, entonces, compartimos, lo que dicen los concejales en el caso del funcionario de la municipalidad de Quilaco, obviamente uno dice, la municipalidad de inmediato, se dispuso lo que siempre hacemos, el envío de una tarjeta correspondiente y las flores correspondientes y el saludo en este caso del municipio, porque no olviden que María Helga trabaja acá, en el sistema, por lo tanto igual nos llegaba muy de cerca está perdida, lo más llamativo es lo que ya han señalado los concejales, lo frágil que es la vida, o sea, la persona puede estar aquí y después ya desapareció, hasta ahí nomás llega y a veces nos creemos tan soberbios, creer tener la razón de todo, entonces cuando suceden este tipo de situaciones nos llevan a reflexionar, lo frágil que es y a veces como desperdiciamos las oportunidades de trabajar de la mejor manera, de ser mejores y no mejores por contraste sino que realmente ser mejores, por lo tanto, esa reflexión la compartimos y se va a enviar una tarjeta, instruye al Sr. Secretario que de parte del Concejo Municipal, a la Municipalidad y a la familia.

**Sra. Hermosilla** : comenta que recordó algo que fue grandioso para ella, el día 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer, se conmemoraron cinco años del fallecimiento de su marido, para ella fue realmente algo lleno de cariño, llegaron en la mañana unas señoras de Santa Bárbara a rezarle el rosario a Los Angeles, a prenderle unas velitas y le llevaron flores; después fue un grupo como de varias funcionarias municipales, varias damas, y ella realmente les da infinitas gracias, fue algo muy emotivo, llegaron con unos bouquet de flores maravillosos, les da los agradecimiento, bien, como decía su marido, él quería tanto a todas sus mujeres de

la municipalidad y por Dios que falleció el mismo Día Internacional de la Mujer y recibir a todas sus mujeres allá en Los Angeles, en su tumba fue realmente hermoso, así es que le da públicamente los agradecimientos a todas estas damas que llegaron a Los Angeles, con sacrificio pero muchas gracias, las damas que fueron en la mañana, de una población a rezarle el rosario y a prenderle una velita, le llena de gratitud, gracias damas de Santa Bárbara.

**Sr. Cofré :** Solicitud un minuto de silencio en memoria del ex alcalde.

Seguidamente los integrantes del Concejo se ponen de pie para guardar un minuto de silencio.

Siendo las 17,10 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria Nº 116 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

**ELVIS BORGOÑO MEDINA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**DANIEL IRAIRA SAGREDO**  
**A L C A L D E**

# ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA  
SESION ORDINARIA N° 116  
19 DE MARZO DE 2012

**ACUERDO N° 260 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL PROPUESTAS A TRAVES DE OFIC. 003/2012 DEL 05 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO; COMO SIGUE :**

Sub	Item	Denominación	Monto M\$
-----	------	--------------	-----------

## AUMENTO DE CUENTA DE INGRESOS

05	C x C Transferencias Corrientes		
03	De Otras Entidades Públicas		
003	De la Subsecretaría de Educación	10.428	
099	De Otras Entidades Públicas	6.803	
15	Saldo Inicial de Caja	43.233	
	<b>TOTAL AUMENTO CUENTA DE INGRESOS</b>	<b>60.464</b>	

## DISMINUYE CUENTA DE GASTOS

21	C X P Gastos de Personal		
03	Otras Remuneraciones	66.514	
	<b>TOTAL DISMINUCIÓN CUENTA DE GASTOS</b>	<b>66.514</b>	

## AUMENTO CUENTA DE GASTOS

21	C X P Gastos de Personal		
01	Personal de Planta	36.259	
02	Personal a Contrata	28.013	
03	Otras Remuneraciones	6.803	
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social		
01	Prestaciones Previsionales	10.148	
34	C x P Servicio de la Deuda		
07	Deuda Flotante	45.755	
	<b>TOTAL AUMENTO CUENTA DE GASTOS</b>	<b>126.978</b>	

**ACUERDO N° 261 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA SOLICITUD TRASLADO PATENTE DE ALCOHOL PARA EL GIRO DE : BAR, CLASE “E”, COMO SIGUE :**

CONTRIBUYENTE : EULOGIA EDITH CACERES CORDOVA  
RUT : 6.836.206  
TRASLADO DESDE : ARTURO PRAT 498 – STA. BARBARA  
A CALLE : ARTURO PRAT 883 – STA. BARBARA  
GIRO : BAR  
CLASE DE ALCOHOL : “E” CANTINAS, BARES, PUBS Y TABERNAS.

**ACUERDO N° 262 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA SOLICITUD TRASLADO PATENTE DE ALCOHOL COMO SIGUE :**

CONTRIBUYENTE : MARIA ANGELICA SALAZAR MARTINEZ  
RUT : 11.406.891-8  
TRASLADO DESDE : ARTURO PRAT N° 891 – SANTA BARBARA  
A CALLE : SAN MARTIN N° 525 DE SANTA BARBARA  
GIRO : DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS  
CLASE “A”